



La RFEC y BBI acuerdan premios en metálico para tiradores



28 de febrero de 2017

La Real Federación Española de Caza (RFEC) llega a un acuerdo con el grupo Beretta Benelli Ibérica (Líder mundial en la venta de armas deportivas y de caza), por el que los tiradores de la Federación nacional y las Federaciones autonómicas recibirán premios en metálico por un valor de más de 22.000 €

Este convenio beneficia a todos los tiradores federados que compitan con armas Beretta en los campeonatos de España, Copas de España y campeonatos autonómicos de las modalidades deportivas de Recorridos de Caza y Compak Sporting. Competiciones regladas por RFEC y las Federaciones autonómicas de caza, e irán destinados a aquellos clasificados Beretta entre las doce primeras posiciones.

El presidente de la RFEC ha indicado que "este convenio recupera las buenas relaciones entre la entidad federativa y la compañía armera". Además, abre la puerta a posibles colaboraciones con las Federaciones autonómicas.

El Director General de BBI se felicita también por este nuevo acuerdo, dada la importancia que tiene para el grupo colectivo de cazadores federados. La RFEC y BBI continuarán trabajando conjuntamente para llegar a más acuerdos de este tipo.

Pronto encontrarás información completa al respecto en la web de la RFEC y en www.bbi.es